

que se indica en la correspondiente convocatoria específica de las siguientes plazas vacantes incluidas en la oferta de empleo público para 1993.

Plazas de funcionarios de carrera

Convocatoria específica número 4/1993: Plaza de Ingeniero Industrial (oposición).

Convocatoria específica número 5/1993: Plaza de Ingeniero Técnico en Topografía (oposición).

Convocatoria específica número 6/1993: Plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (oposición).

Convocatoria específica número 7/1993: Plaza de Auxiliar de delineación (oposición).

Convocatoria específica número 8/1993: Plazas de Delineantes (oposición).

Las bases íntegras de estas convocatorias específicas aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 261, de 13 de noviembre de 1993, y «Diario Oficial de Galicia» número 249, de 28 de diciembre de 1993.

La regulación de estas convocatorias específicas se contempla con la establecida en la convocatoria unitaria para plazas de funcionario de carrera y plazas de personal laboral, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 75, de 2 de abril de 1993.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

La Coruña, 5 de enero de 1994.—El Alcalde.

1862 RESOLUCION de 10 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Peralada del Zaucejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 300, de fecha 29 de diciembre de 1993, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Peralada del Zaucejo, 10 de enero de 1994.—La Alcaldesa, María Concepción Chavero Carrizosa.

1863 RESOLUCION de 11 de enero de 1994, de la Mancomunidad de Servicios Funerarios SERFUNLE (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial administrativo.

En el número 1 del «Boletín Oficial de la Provincia de León», del día 3 de enero de 1994, se publica convocatoria de esta Mancomunidad para cubrir, por oposición libre, una plaza vacante de Oficial administrativo de su plantilla de personal, contentiendo las bases íntegras que han de regir en dicha convocatoria y el programa aplicable a los ejercicios de la oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Mancomunidad en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

acompañando recibo justificativo de haber ingreso en la caja de la Mancomunidad (calle Julio del Campo, 7) la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen y formación de expediente.

León, 11 de enero de 1994.—El Presidente, Gabriel Angel Barthe Arias.

UNIVERSIDADES

1864 RESOLUCION de 3 enero de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 3 de enero de 1994.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 4 DE JUNIO DE 1993 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 28)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Número 595

Comisión titular:

Presidente: Don Héctor Manuel Ramos Romero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Fernando Fernández Palacín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Valentín Jornet Pla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Francisco Javier Heredia Cervera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Manuel Francisco Montenegro Hermida, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Hernández Bastida, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José María Gutiérrez Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Saturnino García Laguna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don José Luis Vicente Villardón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña M. Teresa Gómez Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Número 625

Comisión titular:

Presidente: Don Alejandro Pérez Cuéllar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Ramón Gestoso Vasallo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Pedro Ramón Almeida Benítez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Josep M. Humet Coderch, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona, y don Vicente Suárez Peñaranda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín de la Villa Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Manuel Bosch Lerja, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Bernardo Zaballa Tejada, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Francisco Javier Camacho Vidal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Luis Díaz Barrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 1 DE JULIO DE 1993 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 16)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Número 1.220

Comisión titular:

Presidente: Don Guillermo Juan Sierra Molina, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Joaquina Laffarga Briones, Catedrática de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Jesús María Vegas Asensio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Alejandro Balbas de la Corte, Profesor titular de la Universidad Carlos III, y doña María Mercedes Claramunt Bielsa, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Salvador Nicolás Carmona Moreno, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Secretario: Don Juan Antonio Monterrey Mayoral, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Carlos Mallo Rodríguez, Catedrático de la Universidad Carlos III; doña Ana Jesús López Menéndez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y don Ricardo Rodríguez González, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Número 1.222

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Valle Cabrera, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Luis Galán González, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Luis Rovira Astorga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña María Ramos Montañés, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Carlos Grau Algueró, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Alvaro Cuervo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Buenaventura Olea Porcel, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Marcial Jesús López Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Adolfo Blanco Martínez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Manuel Ródenes Adam, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Número 839

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: Doña Raquel Martínez Unanue, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José María Oncina Carratalá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Salvador Villena Morales, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don José García Carrasco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Sanchís Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Manuel Fernández Barcell, de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Jesús Rivero Laguna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña M. Angélica González Arrieta, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Carlos Marcal Lozano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

1865

RESOLUCION de 3 de enero de 1994, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 2 de agosto de 1993.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 2 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de la Universidad de Salamanca y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 3 de enero de 1994.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Número de plaza: 31/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Cesáreo Hernández Iglesias, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Juan Carlos Larrañeta y Astola, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Camilo José Vázquez Ords, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña Montserrat Sansalvado Tribo, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.